

COMPANÍA TECTIRECO TECHNI TIRE COMPANY SOCIEDAD ANÓNIMA

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPANÍA TECTIRECO TECHNI TIRE COMPANY SOCIEDAD ANÓNIMA, fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, mediante escritura pública del 02 de Agosto del 2016, inscrita en el registro mercantil el 02 de Agosto del 2016.

Su objeto social es de Actividades VENTA DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS. SERVICIOS DE LAVADO, ENGRASADO, PULVERIZADO, ENCERADO, CAMBIOS DE ACEITE, ETCÉTERA. VENTA DE MOTOCICLETAS, INCLUSO CICLOMOTORES (VELOMOTORES), TRICIMOTOS. En La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la Coop. Puertas del Sol Mz. 2384, Guayaquil – Ecuador, la compañía no mantiene empleados por el momento.

ANTECEDENTES

Tal como lo indica la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre de 2011. Artículo primero.- Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitida en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008, Resolución N. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías y Registro Oficial N. 566 – Viernes 28 de Octubre de 2011, resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) al 31 de diciembre 2017. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYME) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

a. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, de acuerdo a la sección 30 Moneda funcional de la entidad (Moneda Funcional párrafo 30.2).

b. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de compañía TECTIRECO TECHNITIRE COMPANY SOCIEDAD., sección 2 Conceptos y Principios Generales (Objetivos de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades párrafo 2.3) quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

ACTIVOS FINANCIEROS

La entidad ha optado aplicar como política de contabilidad lo previsto en la sección 11 y sección 12 en su totalidad.

a. Cuentas y documentos por cobrar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, sección 11 párrafo 13

b. Período Contable

El período contable en el Ecuador es del 1 de enero al 31 de diciembre 2017

Nota				
A	Bancos	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,		2017
		Banco Pichincha	(1)	\$ 12.270,10
		Total		\$ 12.270,10
		El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista y fondos mutuos. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez.		
	Nota			
B	Cuentas por Cobrar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,		2017
		Cuentas por Cobrar		\$ 7.595,86
				\$ 7.595,86
		Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y se clasifican en Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar dentro del Estado de Situación Financiera.		

Nota			
C	Otras Cuentas por Cobrar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31,		2017
	Otras Cuentas por Cobrar		\$ 600,00
	Total		\$ 600,00
Corresponde a valores que deben ser cancelar por los Accionistas.			

Nota			
D	Crédito Tributario (ISD)	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31,		2017
	Crédito Tributario (ISD)		\$ 230,57
	Total		\$ 230,57
Este valor es el Crédito tributario que tiene la Compañía hasta el 31/12/2017.			

Nota			
E	Crédito Tributario (IVA); Impuesto a la Renta	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31,		2017
	Crédito Tributario (IVA); Impuesto a la Renta		\$ 211,89
	Total		\$ 211,89
Este valor es el Crédito tributario que tiene la Compañía hasta el 31/12/2017.			

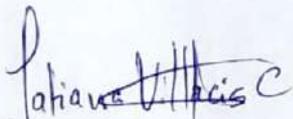
Nota			
F	Inventario	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31,		2017
	Inventario		\$ 3.904,71
	Total		\$ 3.904,71
Este valor es el valor que hay inventario en la compañía al 31/12/2017.			

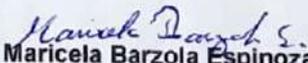
Nota			
G	Cuentas y Documentos por Pagar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31,		2017
	Cuentas por Pagar Relacionadas		\$ 16.885,03
	Cuentas por Pagar No Relacionadas		\$ 68,92
	Cuentas por Pagar Accionistas		\$ 3.800,00
	Total		\$ 20.753,95
	Impuesto a la Renta 2017		\$ 590,06
	Total		\$ 21.344,01
	Corresponde a valores a Cuentas, Documentos por Pagar e Impuesto a la Renta .		

Nota			
H	Patrimonio	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31,		2017
	Utilidad del Ejercicio		\$ 2.402,21
	Reserva Legal		\$ 266,91
	Total		\$ 2.669,21
	Este valor corresponde a la Utilidad del ejercicio, y el valor de Reserva Legal.		

(1) Al 31 de diciembre del 2017, está constituido por \$800,00 por acciones comunes.
La composición del paquete accionario fue como sigue:

Diciembre 31,	acciones	V/U	2.017
Ronal Fabricio Cedeño Tumbaco	200	\$ 1	\$ 200,00
Paulo Julio Cevallos Giler	200	\$ 1	\$ 200,00
Robert Tulio Vasquez Herbas	200	\$ 1	\$ 200,00
Tatiana Griselda Villacis Cruz	200	\$ 1	\$ 200,00
	800		\$ 800,00


Tatiana Griselda Villacis Cruz
 Gerente General
 C.I.0919123711


Maricela Barzola Espinoza
 Contador
 C.I. 0914548490